ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA *COMPAÑÍA AUSTROHOGAR S.A.*

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las diez y siete horas, se reúnen en el local de la compañía, los accionistas de **"AUSTROHOGAR S.A."**, Andrés Roldán Zuluaga, Juana Loyola Peña, Diego Bueno Lozano, Carolina Dávila Loyola y en representación de María Andrea Roldán Loyola para lo cual presenta el poder correspondiente, la Sra. Juana Loyola Peña, quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Señor Presidente por el ejercicio económico 2013
2. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Señor Gerente General por el ejercicio año 2013
3. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Señor Comisario por el ejercicio económico 2013
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013
5. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2013
6. Designación de los Comisario,

Actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Juana Loyola Peña y como Secretario el Gerente General, Econ. Andrés Roldán Zuluaga

El orden del día, es aprobado por unanimidad y el señor Presidente dispone continuar con el primer punto del orden del día.-

1).- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SEÑORA PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-**

La Sra. Juana Loyola, procede con la lectura de su informe.- Destaca que a pesar de que la compañía pasó dificultades propias de la las regulaciones y normativa impuestas por la aduana, el Mipro y el INEN a las importaciones, la dirección de la empresa se enfocó en alcanzar los objetivos del año. Los esfuerzos se concentraron buscar nuevos proveedores alternativos que le permitan mantener no solo la calidad del producto sino mejorar la cadena de abastecimiento, y a la vez encontrar modelos alternativos que creen diferenciación de producto. Informa que fue necesario incurrir en inversión de promoción y mercadeo, así como fortalecer el soporte de la garantía del producto mediante repuestos y acuerdos con nuestros talleres que nos asisten.

Gracias a ello, la compañía espera sortear la férrea competencia en el 2014. Recalza que la normativa que viene colocando el gobierno viene afectando el desempeño de la compañía lo cual puede comprometer la viabilidad del negocio exigiendo ser muy cauto en el manejo del efectivo. Insiste en que los posibles acuerdos con ensambladores no han sido posible concretarlos debido a las condiciones exigidas por estos referentes a formas de pago, precio, garantía, incorporación del componente nacional, y penalizaciones entre otros.

2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013.

El Econ. Andrés Roldán procede a leer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2013. Indica en que pese al mejor comportamiento de las ventas durante el 2013, la presión del gobierno sobre los importandores de motocicletas bajo la modalidad CBU, -caso de Austrohogar S.A.- está comprometiendo el crecimiento del negocio y la viabilidad del proyecto, a pesar de los esfuerzos por sostener los márgenes y una rentabilidad razonable. La compañía concentró sus esfuerzos en manejar las dificultades a las importaciones propias de las regulaciones establecidas por el gobierno a propósito del déficit comercial, explotando las fortalezas e insistiendo en la excelencia operativa y en el entendimiento de las necesidades del cliente.

En lo que respecta al diagnóstico financiero, el Econ. Andrés Roldán consideró el año 2013 de regular en función de las expectativas iniciales. Informo los asistentes respecto a las amenazas y la perspectiva del negocio para el 2014, destacando que los grandes jugadores en el mercado cuentan con el apoyo del gobierno para impulsar la importación en CKD, la incorporación de componente nacional y el ensamblaje. Insiste en que el panorama complicado por las trabas cada vez mayores y la poca disposición de los ensambladores a apoyar proyectos pequeños entre 1000 a 2000 unidades, lo cual que seguramente obligará a definir en un corto plazo la viabilidad del negocio.

3) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR COMISARIO POR EL EJERCICIOS ECONÓMICO 2013.-

El Comisario Ing. Comercial Carlos Alejandro Cordero Álvarez, lee su informe e indica que se ha cumplido con lo que determina la Ley de Compañías; que los balances mensuales han sido observados en el módulo del sistema conjuntamente con la Señora Contadora, procediéndose con el respectivo análisis; y, que la Administración ha cumplido con sus obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas, - SRI-.

4) CONOCIMEINTOS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.-

El Econ. Andrés Roldán, da lectura a los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2013, esto es al balance general y al estado de resultados. Luego de lo cual, se aprueba por unanimidad, con la constancia de que los administradores no votaron.

5) RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICA DEL AÑO 2013.-

La Presidenta Sra. Juana Loyola, expresa la necesidad de preservar la liquidez de la compañía en las actuales circunstancias, y propone que se retengan las utilidades del ejercicio hasta que las condiciones permitan reconsiderar su distribución, el Señor Gerente apoya esta petición.

Luego de las deliberaciones pertinentes, se resuelve retener las utilidades del ejercicios 2013.

6) DESIGNACION DEL COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO.-

La junta en forma unánime agradece el informe presentado por el comisario Ing. Comercial Carlos Alejandro Cordero Álvarez y lo designa como Comisario Principal.

Siendo las 18h 00 se clausura la sesión y firman para constancia los presentes.

Juana Loyola Peña
PRESIDENTE

Econ. Andrés Roldán Zuluaga
SECRETARIO

Diego Bueno

Juana Carolina Dávila Loyola

Juana Loyola Peña, Apoderada de
María Andrea Roldán Loyola